

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MERIZALDE & RAMIREZ CARNATIONS S.A.**

En la provincia de Cotopaxi cantón Pujilí, siendo las 19H30 p.m. del día miércoles 01 de julio del 2020, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **MERIZALDE & RAMIREZ CARNATIONS S.A EXP. 88796.**, conforme a la convocatoria realizada el día 26 de junio del 2020, conforme a los estatutos y a ley con el siguiente orden del día.

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3. Conocer el Informe de Gerente año 2019
- 4. Conocer el Informe de Comisario año 2019
- 5. Conocer los Estados Financieros del año 2019.
- 6. Clausura

1. Verificación del quórum de la reunión
La señora Betty Molina secretaria de la compañía verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los accionistas de la compañía.

2. Lectura y Aprobación del Acta anterior
La secretaria da lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio.

3. Conocer el Informe de Gerente del año 2019.
El señor Merizalde Ramírez José Remigio da lectura del Informe de Gerente en el mismo da a conocer las actividades realizadas en la compañía, a la vez informa que se ha cumplido con las expectativas de ventas con un incremento en las mismas que estaba previstas para este año.
También informa que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con todas las entidades de control a la presente fecha.

4. Conocer el Informe de Comisario 2019.
Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, se ha manejado eficazmente los libros básicos, tales como diarios, mayores y estados Financieros en base a los documentos y actas de asambleas, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI.
Se ha cumplido con las normas que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad en lo referente al proceso contable por el periodo analizado y acogiendo las nuevas resoluciones reglamentos y decretos.

5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

El señor Contador de la compañía da lectura a cada una de las cuentas de la compañía las mismas que son las siguientes:

ACTIVO		
CORRIENTE	-----	
TOTAL CORRIENTE		242497.80
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-----	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		673.55
DIFERIDOS	-----	
TOTAL BIOLÓGICOS		155806.36
TOTAL ACTIVO		<u>398977.71</u>
PASIVO		
CORRIENTE	-----	
TOTAL CORRIENTE		42141.31
NO CORRIENTE	-----	
TOTAL NO CORRIENTE		0.00
DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS	-----	
TOTAL DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS		29943.72
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		800.00
RESERVAS		7039.56
RESULTADOS		271860.31
RESULTADO DEL PERIODO		47192.81
TOTAL PATRIMONIO		<u>326892.68</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>398977.71</u>

Según los resultados obtenidos se apreció que en el año 2019 hubo un incremento en ventas del (38.85 %) con relación al año 2018; el mismo que lleva a los accionistas a

reforzar estrategias de ventas para este año 2020, se tomará nuevos correctivos que sean necesarios para incrementar ventas, para mantener la liquidez de la Compañía.

El señor Gerente pone a consideración de los accionistas el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y presentado por la Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente, las inquietudes de los accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Después de la revisión de los balances se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario del Impuesto a la Renta al SRI, realizar el formulario para la repartición de utilidades a los trabajadores, para proceder al pago correspondiente, asimismo se envió la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, asimismo para el pago de la Patente y 1x1000 sobre los activos totales al Municipio.

6. Clausura

Los accionistas agradecen la exposición y el señor Presidente conjuntamente con el Gerente Clausuran la junta sin más temas que tratar.

APROBACIÓN DEL ACTA

Finalizada la reunión, la Asamblea Universal de Accionistas lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad, agotando el orden del día se levanta la sesión. Dada en Pujili a los 01 días del mes de julio de 2020.


José Ramigio Merizalde Ramírez

Gerente

CC: 050131548-5


Betty Molina

Secretaria

CC: 050251792-3